Agua Blanca, 17 de febrero del 2023.

Oficio N° 022 -2023 -I.E. "R.C"-AB/D

SEÑORA: Prof. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
Directora de la UGEL El Dorado

ASUNTO: **SOLICITO IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO JEC.**

Es sumamente grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en representación de los estudiantes, asociados y profesores de la Institución Educativa "Ramón Castilla", del Distrito de Agua Blanca, Provincia de El Dorado y Región de San Martin, para hacer de conocimiento lo siguiente:

En el año 1976 se ha creado la Institución Educativa "Ramón Castilla" código modular N° 0548438, nivel secundario, Con RDZ N°312 y se implementa el modelo de servicio educativo JEC en año 2016 con RM N°389-2015 MINEDU; asegurando mediante RM N°174-2015 MINEDU , las acciones que permitan la implementación respectiva para garantizar la calidad del servicio en las instituciones educativas públicas de educación secundaria, ampliando las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes y promoviendo el cierre de brechas; sin embargo, no se cuenta con la implementación respectiva tal como se garantizó; Por tal razón **solicitamos a través de su despacho velar por la implementación del modelo educativo,** en beneficio de nuestros jóvenes estudiantes.

Sin otro en particular, me despido de Usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MATIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
I.E. "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO
Lic. María F. Asmat Fernández
DIRECTORA (e)